



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1991**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Solicitar de la Excm. Diputación Provincial que delegue en este Ayuntamiento las facultades de contratación y seguimiento de la obra "Pavimentaciones y acerados" incluida en el Plan de Cooperación de 1991.
- 3.º Aprobar propuesta sobre modificación del Reglamento del Mercado Municipal.
- 4.º Rectificar el Inventario de Bienes al 31 de diciembre de 1990.
- 5.º Incoar expediente para el otorgamiento de distinciones honoríficas a varias personas, nombrándose Instructor y Secretario, y que en el supuesto de que, cumplidos los trámites reglamentarios con publicidad sin reclamaciones, y acreditados positivamente los méritos, queden nombradas en firme con tales distinciones.
- 6.º Queda sobre la mesa moción del grupo municipal del Partido Popular sobre reducción del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.
- 7.º Acogerse a convocatoria de subvenciones en materia de consumo, aprobar los programas de actividades y sus presupuestos, adquirir el compromiso de financiación de los programas en la parte no subvencionada y de aceptar los bienes indefinidamente los bienes a la protección de los consumidores, así como coordinar las actividades de esta Entidad a las que programa la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.
- 8.º Aceptar los compromisos establecidos en las Disposiciones que regulan las ayudas para adquisición de maquinaria con destino a la mejora y conservación de caminos rurales, así como ejecutar el Plan de Mejora conforme a lo previsto en la memoria valorada, ayudas que se conce-